



Municipalidad Provincial de Piura
Oficina de Planificación Urbana y Rural
Comisión Técnica de Edificaciones

“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

San Miguel de Piura, 04 de Diciembre de 2015

CARTA N° 015 - 2015-CTE- OPUyR/MPP

SEÑOR.

GERENCIA Y CONSTRUCCION EDIFICA SAC

Ciudad.

ASUNTO : ANTEPROYECTO EN CONSULTA

REF. : EXP. N° 00044638 del 01.09.2015

Me dirijo a Usted para manifestarle que en atención a los documentos del rubro de la referencia, su **Anteproyecto en Consulta**, de Propiedad de **CONJUNTO RESIDENCIAL GARDEN 360**, inmueble ubicado en **AVENIDA INTEGRADOR S/N, PARCELA 02 SUB LOTE C** de esta ciudad de Piura, ha sido revisado por la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos y aprobado en **Sesión** del 26.11.2015 por la Comisión de Urbanismo – Arquitectura.

| | | |
|--------------|---|-------------|
| Presidenta | : Por el Arq. Naysi Paola Loayza Estrada. | C.A.P. 6416 |
| Urbanismo | : Por el Arq. Percy Martínez Viera. | C.A.P. 7444 |
| Arquitectura | : Por el Arq. Ruy D. Pardo Neuman | C.A.P. 2526 |
| Indeci | : Por el Arq. Carlos Zulueta Cueva | C.A.P.4795 |

Quienes evaluaron y aprobaron las especialidades de urbanismo y arquitectura, respectivamente, siendo las áreas de anteproyecto las siguientes:

| | | |
|--------------------|---|------------|
| CUARTO DE BOMBAS | = | 380.10 m2 |
| PRIMER PISO | = | 5203.99 m2 |
| SEGUNDO PISO | = | 5045.18 m2 |
| TERCER PISO | = | 5003.10 m2 |
| CUARTO PISO | = | 4817.40 m2 |
| QUINTO PISO | = | 4817.40 m2 |
| SEXTO PISO | = | 4817.40 m2 |
| CUARTO DE MAQUINAS | = | 34.64 m2 |

AREA TOTAL A CONSTRUIR 30119.21 M2

El Dictamen de Aprobado del Anteproyecto en consulta deberá considerar lo estipulado en el Art. 53 inc.53.7. Del D.S.003-2010-VIVIENDA. Reglamento de la Ley 29090. El cual otorga un plazo de vigencia de 36 meses.

Atentamente.

c.c.
Archivo


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
OFICINA DE PLANIFICACION URBANA Y RURAL
NAISY PAOLA LOAYZA ESTRADA
CAP. N° 6416
IEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
DIVISION DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO
COMISION TECNICA CALIFICADORA



San Miguel de Piura, 03 Noviembre 2015

NOTIFICACIÓN N° 091 - ARQUITECTURA

Srs. :GERENCIA Y CONSTRUCCION EDIFICA SAC

Dirección : fuentesflores60@gmail.com

Expediente : N° 44638 Del: 01/09/2015

Por medio de la presente notifico a Ud., que la COMISION TECNICA CALIFICADORA: (URBANISMO - ARQUITECTURA), conformada por los Delegados AD-Hoc: Arq. Ruy Pardo Neumann (Urbanismo), Arq. Percy Martínez Viera (Arquitectura), Arq. Carlos Zulueta Cueva (INDECI) y Arq. Naysi Loayza Estrada . (Presidenta); el Día 26/11/2015 ha EMITIDO DICTAMEN sobre su proyecto:

Debiendo levantar las observaciones, que a continuación se detallan, ante esta municipalidad en el plazo de (15) QUINCE días calendario de haber recepcionado esta notificación, caso contrario el expediente será archivado.

| ESPECIALIDAD | OBSERVACIONES |
|---------------------------|---|
| REQUISITOS | <i>Queda pendiente adjuntar la hoja #04 del Formulario Único de Edificaciones (FUE) con las aéreas actualizadas (del ultimo plano aprobado) y firmas de los profesionales correspondientes por duplicado.</i> |
| ARQUITECTURA URBANISMO | CONFORME |
| ESTRUCTURAS + | ➤ ----- |
| INST.SANITARIAS | ➤ ----- |
| INST.ELECTRICAS | ➤ ----- |
| INDECI | ➤ CONFORME |

Atentamente,

ARQ. Aura Saona Madrid
CAP. N° 14898
ASISTENTE DE COMISION

Observaciones:

Se Adjunta:

Nota: Del levantamiento de observaciones, se deberá adjuntar Original y copia de todos los documentos observados.